

# LOS ANDES.

Diario de la Tarde.

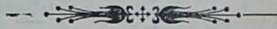
Año XXIX. }

Guayaquil, (Ecuador.) Martes 24 de Mayo de 1892.

} Núm 3,201

## BAZAR Y JOYERIA de Alberto S. Ostner.

Interseccion de las calles Pichincha y General Elizalde.



Especialidad en artículos de lujo y fantasía renovación continua de los artículos más modernos de Europa y los Estados Unidos.

Brillantes, relojes, pianos, muebles, cuchillería, revólveres, perfumería, álbumes, marcos para retratos, anteojos y lentes, espejos, juguetes, cristalería fina, carteras y otros artículos de cueros de Rusia y mil de mercaderías que ofrece en venta por mayor y menor á los precios más módicos.

La casa cuenta con el mejor relojero y garantiza todo trabajo concerniente al ramo de relojería.

## “LOS ANDES.”

FUNDADO EL AÑO 1863,

PUBLICACION DIARIA.



Precios de suscripción,

PAGO ADELANTADO.

Suscripción mensual.....	Sr 1.
Id. trimestral.....	3.
Id. semestral.....	5.
Id. anual.....	10.
Número suelto.....	10 cts.

En el Extranjero.

Semestre.....	Sr 7.
Año.....	14.

Tarifa para Avisos.

	1 vez	3 ves	6 ves	10 ves	15 v	1 m	2 m	3 m	6 m	12 m
Hasta 2 p[á]gidas.	S. 1.	1. 50	2. 50	3. 50	4. 50	5. 50	8. 50	10. 50	20. 50	30. 50
" 3 "	1. 50	2. 20	3. 50	4. 50	5. 50	6. 50	10. 50	14. 22	22. 35	35. 50
3 p[á]gs., á 2 clms.	2	3	4. 50	5. 50	6. 50	8. 50	12. 16	16. 25	25. 40	40. 50
4 " " "	3	4	5. 50	6. 50	7. 50	9. 50	12. 18	18. 25	25. 40	40. 70
5 " " "	4	5	6. 50	7. 50	8. 50	10. 50	14. 22	22. 30	30. 55	55. 90
6 " " "	5	6	7. 50	8. 50	9. 50	12. 16	16. 26	26. 35	35. 65	65. 110
1 columna.....	S. 12	14	16	18	22	40	50	80	150	

Avisos en la 3ª página 25 o/o de recargo.  
Avisos en Crónica 50 o/o de recargo.

Toda publicación deberá pagarse adelantada.

La empresa no remitirá ninguna suscripción sino viene acompañada del respectivo valor.

Todo original debe venir acompañado de la respectiva firma de responsabilidad exigida por la ley.

La redacción no devuelve ningún original aun en el caso de no publicarse.

## Pinturas!

A precios extraordinariamente bajos vende MINERAL PAINT DEVELOPING Co. sus acreditadas pinturas minerales que son, en mucho, superiores á las que generalmente se importan.—En razón de que estos pinturas una gran porción de hierro, son irremplazables para pintar maquinarias, buques, metales, etc.

A personas que deseen probar nuestras pinturas, tendremos mucho gusto en obsequiarles conveniente cantidad de ellas.—Los pedidos deberán dirigirse á la oficina de la New-York Life Insurance Co., calle de Illinois, No. 19, (altos,) junto al Banco Internacional.

F. V. Reinell

Guayaquil.

Guayaquil, Julio 17 de 1891.

## Avería de Mar.

El infrascrito Agente de

“LLOYD’S”

de “LA ITALIA” Societa d’ Assicurazioni Maritime, Fluviale é Terrestri y de LA ALIANZA DE ASEGURADORES DE BARCELONA, está autorizado para intervenir en representación de dichas Corporaciones en los casos de Avería de mar.

L. C. Stagg.

## NORTH BRITISH MERCANTILE. INSURANCE COMPANY

ACTIVO AL 31 DE ENERO DE 1890. £ 10.075.212. 7s. 2p

Capital autorizado.....	£ 3.000.000		
“ suscrito.....	2.750.000		
“ pagado.....	£ 687.500	0	10
Fondos de incendios y Reserva.....	2.694.285	19	10
“ Vida y Rentas Vitalicias....	6.936.426	17	4
Ingreso del departamento de incendio	1.863.356	9	6
“ “ de Vida y Rentas			
Vitalicias.....	806.998	14	12

Los fondos acumulados de los departamentos de seguros de incendios y de vida son completamente independientes.

El infrascrito Agente de esta respetable Compañía, está debidamente autorizado, para efectuar Seguros Contra Incendios en esta ciudad.

Guayaquil, Enero 4 de 1891.

L. C. STAGG

INSOLACION Y MORRINA

magníficas producciones de la célebre escritora española Sra.

Emilia Pardo Bazán,

se hallan de venta en esta imprenta á razón de S. 3 cada ejemplar.

### CONSEJO Á LAS MADRES.

El Jarabe Calmante de la Sra. Winslow deberá usarse siempre, cuando los niños padecen de la dentición, proporciona alivio inmediato al pequeño paciente; produce un sueño tranquilo y natural, aliviando todo dolor y amanece el angelito risueño y feliz. Es muy agradable al paladar, alivia al pequeño, ablanda las encías, calma todo dolor, regulariza los intestinos y es el mejor remedio conocido para lleos

Los Andes.

Guayaquil, Mayo 23 de 1892.

Congreso Nacional.

VIII

Completamente de acuerdo con nuestro ilustrado colega "La Nación," poco tenemos que añadir a su brillante exposición de motivos para pedir con él al Congreso el restablecimiento de las *Contadurías Mayores*, que con tan buen éxito se ensayaron en los primeros años de la República.

Si el Supremo Tribunal de Cuentas no se alcanza, nada más obvio que establecer tribunales provinciales que, como las Cortes Superiores, fallen en las dos primeras instancias de todo juicio hacendario, para que aquél alto cuerpo resuelva con acierto, en último término, sin lugar a recursos ni subterfugios, que no son, en la mayoría de los casos, sino especiosos arbitrios con que pretende medrar á manos lavadas el peculado artero, ruin, y, por añadidura, cínico.

El gasto que ocasione el restablecimiento de las *Contadurías Mayores* se compensará con creces, en virtud de la rapidez en el examen de las cuentas, de suerte que puedan hacerse efectivas en su oportunidad las responsabilidades tremendas a que incurrir los impudentes usufructuarios de la mala fé.

Hoy por hoy, preciso es decirlo, esas responsabilidades son ilusorias y la Ley de Hacienda está más escarnecida que el Cristo del Pretorio.

Y no es que no hayamos criado experiencia: la tenemos, y, por cierto, bien cara que nos cuesta, especialmente en el litoral, donde se recogen las más pingües rentas de la nación.

¿Cuántas veces hemos visto empleados subalternos, inquilinos de entresuelo, adquirir con el mayor descaro, fincas y joyas valiosísimas, aparte de un derroche diario escandaloso, en el breve tiempo que les dura el destino en las oficinas de recaudación!

El pueblo siempre menesteroso; el gobierno acosado en todo tiempo por los que viven del mezuquino Presupuesto; y ellos, los bribones, ricos, hartos, satisfechos y..... BIEN QUISTOS!!!!

Esto es clamoroso. Hasta en el opulento Perú, la tierra clásica de la prodigalidad y del fraude, se empieza ya á volver por el respeto á los dineros del Estado, que deben de ser honrada y escrupulosamente administrados.

Y el Ecuador nada hará todavía por poner á buen recaudo su escasísimo Tesoro?

Conteste á esta patriótica pregunta el Congreso Nacional.

Colaboración.

BATALLA DE PICHINCHA.

Hace setenta años á que el águila de Cumáná asomaba sobre el encanecido Pichincha, como el sol en el oriente, deslumbrando con sus rayos esplendores á la ciudad de los Shyrís, á Quito, las de América y cuna de la libertad.

Fulgada con el peso de las victo-

rias de Puertocabello, Araure, Aragua, Boyacá, Carabobo y Bombón, venida de gloria, en pos de la libertad de un pueblo oprimido y vejado en tres largas centurias por los descendientes de los Pizarros y Valverdes. ¿La veis?

Allí se está serena y magestuosa, esperando se disipen las brumas de la mañana para lanzar su raudo vuelo hacia la ciudad que duerme en el sueño de la esclavitud, bajo la férrea dominación de los hijos de Pelayo sobre el penal de su gloria, da la señal contenida y el ronco estampido del cañón repercute por las quebradas de los Andes, inflamando el corazón, enardeciendo el alma é impulsando á los esclavos á ser libres ó morir entre ese torbellino de fuego y humo que parece el crater de un volcán, fragua encendida, que vomita la destrucción y la muerte.

Es Sucre, Sucre el filósofo, el guerrero, el estadista, el *héroe de la virtud*, que vuela de un punto á otro, recordando á sus soldados el honor, el deber y la gloria. Es el rayo de la guerra que pulveriza á sus enemigos. Es el alma del ejército en servicio, según la gráfica expresión del Libertador. Es el genio de la victoria y el hombre providencial. Nació para vengar los males de Atahualpa, Quiroga, Morales y Montufo, curarse de gloria y morir en el Calvario del martirio. Es el Cristo de la redención americana.

Hace setenta años á que Quito entonaba himnos de victoria y se entregaba entusiasmado á los sublimes transportes del corazón, al ver descender á Sucre de las faldas del Pichincha, circundado de una aureola de gloria, trayendo en su mano el estandarte de la libertad, símbolo sacrosanto de un pueblo que reivindicaba sus derechos tras largo tiempo de duro coloniaje.

Hé aquí la obra de Sucre. No es el soldado audaz que busca en la revuelta el fruto de su codicia. No es el cruel conquistador que derrama á torrentes la sangre humana por un pedazo de tierra que extienda sus dominios. No es un aventurero vulgar que viene en pos de un puñado de oro para dar pábulo á sus negras pasiones. No es el genio del mal nacido para la ruina de los pueblos.

Es el segundo de Bolívar que lucha por la libertad de un mundo. No busca mezuquinos honores ni recompensas, baladíes, sinistros fulgores que alumbra á los despatas y tiranos, sino libertad para pueblos oprimidos. Es el genio del bien nacido para sellar en el Pichincha la redención americana.

Sal de tu tumba Atahualpa! Padre de los incas estás vengado! Tus descendientes están libres y entonan ya himnos de victoria. Para remachar las cadenas de tu esclavitud, nació un Pizarro; para pulverizarlas, nació un Sucre.

El primero ha cargado con la execración de la Historia; el segundo, con la gratitud y bendiciones de la posteridad.

Tardía reparación que obtienen en este inundo los que han nacido para destinos providenciales.

La gloria de Jesús resplandece en el Golgota, la de Sucre en Berruecos, ¿Berruecos?

Se me estremece el alma, la pluma tiembla y la indignación se apodera de mí.

Todavía resuenan en mis oídos esas sentidas palabras de Bolívar: "Sangre de Abel se ha derramado en Berruecos," exclamaba el Libertador al saber el sacrificio de su noble amigo.

Cañ! Cañ!, ¡¡¡ la sangre de tu hermano clama al cielo venganza contra tí!!!

La maldición del mundo y el anatema de la Historia.

Huid de mi memoria hijos bastardos de Colombia, no amarguéis los recuerdos gloriosos con vuestra fatídica presencia.

Huid menguados criminales que matasteis al segundo de Bolívar por un puñado de dinero.

Id lejos de mí, espectros del infierno, que nunca expiareis lo bastante el horrendo crimen que os persigue hasta en el fondo del sepulcro.

Sucre el magnánimo, Sucre el hijo mimado de la victoria, muere á manos de ruines asesinos en la oscuridad de una montaña, cazado como una fiera; pero su memoria durará tanto como el Pichincha, esa mole inmensa que de-

sañará los siglos, conservando incólume el recuerdo de las glorias y hazañas de ese héroe del 24 de Mayo de 1822.

Nadie mejor que Bolívar supo hacer el merecido elogio de Sucre, cuando dijo:

"Sucre es el padre de Ayacucho: es el redentor de los hijos del Sol; es el que ha roto las cadenas con que enviólvio Pizarro el imperio de los Incas. La posteridad le atribuirá á Sucre con un pie en el Pichincha y otro en el Potosí, llevando en sus manos la cuna de Manco-Cápac y contemplando las cadenas del Perú, rotas por su espada."

Saludemus la aurora de este día, evocando con legítimo orgullo el recuerdo de los que nos dieron patria y libertad.

Imitemos sus nobles ejemplos, practiquemos sus virtudes y hagámonos dignos de los sacrificios de nuestros mayores, velando por el imperio de la ley y la práctica de las virtudes republicanas.

Sólo así podemos corresponder dignamente á los ideales de nuestros próceres festejando con legítimo orgullo la magna fecha de nuestra independencia.

EZEQUIEL CALLE.

Interior.

CORRESPONDENCIA PARA "LOS ANDES."

Cuenca, Abril 27 de 1892.

Sr Director:

(Conclusión.)

Ese lugar será un presidio, donde las víctimas se retuerecen sin que mano alguna las alivie; será una Babilonia, donde la confusión del bien y el mal, de la virtud y el vicio, del mérito y el crimen ocasionada por la licenciosa alizez de enemigos su nombre, no ofrezca más que un espectáculo de horror, de desolación, de lágrimas y ruinas; será un infierno donde no se hace más que padecer sin esperanza alguna de remedio; será un lugar maldito, será un lugar de pura expiación, donde no tiene cuidada protección alguna del cielo ó de la tierra; será todo esto y algo más que no concebimos, pero nunca Patria.

Patria es sinónimo de madre, y madre vale tanto como amor, benevolencia, fraternidad, tenura, confianza, protección, alivio, socor, descaño, paz, alegría y misericordia. Madre es la Providencia viviente que derrama cariño por raudales en derredor de sus hijos: madre es lo mismo que lazo de unión, de concordia, de tolerancia y mansedumbre: madre es paño de lágrimas común que enlaga el llanto de todas sus dependientes: madre es divinidad esencialmente pacífica, jamás se enaña contra las brillantes cualidades de sus hijos que, por lo contrario, forman su mejor corona, sufre, calla, tolera los desmanes de los suyos, y si alguna vez, provocada por el impertinente audacia y avilantez de algunos pródigos, llega á su colmo el enfado y los castiga, emplea, es verdad, toda su entereza, pero mesclado siempre de ternura, como que trata de enderezar, encarrilar y convertirlos en mejores hombres, pero jamás intenta el exterminio.—Esta es Patria, es decir, madre, digan lo que dijeren en contrario.

Y para que no se crea que exajeramos al aprestarnos á buscar remedio para el tristísimo estado de desmoralización en que se encuentra la Provincia, á causa de la insolencia que emplea el periodismo en uno de los Diarios potentes, válvula de escape, medio á propósito buscado por la venganza de unos pocos hijos de esta ciudad, están allí sus obras. Léase aquel funesto "Diario de Abusos" y se encontrarán victimados los más altos poderes del Estado; los Magistrados más conspicuos igualmente que sus virtuosísimas é inmaculadas familias, donde particularmente se hiere al bello sexo, persona sagrada aún entre salvajes; los militares más pundonosos y honrados; los Sacerdotes más aventajados por su educación y virtudes; y la hablan de creerlos... hasta huespedes ilustres que, en representación del más elevado Magisterio de la Nación, visitan nuestras comarcas, honrándonos con su presencia en cuya faz revelábase á maravilla la circunspección, el miramundo y la civildad más cumplida para con sus hospitalarios amigos; pues bien, todos cuantos no participan de la perversidad de los maldicientes son degollados y pisoteados allí, con impiedad que es casi fabulosa. Y Cuenca calla, y Cuenca emudece. Y Cuenca contempla impasiva y vergüenza de sus hijos, el buen nombre de Bolívar. Oh!!! Pueblo altivo y viril—pueblo del talento, pueblo del genio, pueblo del valor, pueblo heroico, alza

tu frente, vergue tu cerviz altiva, y, contemplando desde el pedestal de gloria á que te levantaron tus antepasados, la tenebrosa nube de ignominia que pretende eclipsar la brillante aureola de tus indispulsables merecimientos, de tus ejecutorias adquiridas en leal combate, habla, protesta y recha el lañón con que se te ultrajaba de tu propia venganza, es deber de todo pueblo culto que tiene conciencia de lo que vale, y avojando el baro que ha emporcado por el momento tu sagrado rostro, á la inaudita faz de tus perseguidores, perdónale, al fin, en gracia de la lobogüea, en que han entrado aquellas inteligencias enarriadas I.....

De Ud. afmo. y S. S.

EL CORRESPONSAL.

Documentos Oficiales.

DOCUMENTOS.

DE LA COMPANIA DE TREINTA DIAS EN LAS CAMPERAS DEL SUR DE COLOMBIA CONTRA EL EJERCITO PERUANO INVASOR: TERMINADA POR LA BATALLA DE TARQUI, BAJA LA DIRECCION DEL GRAN MARISCAL DE AYACUCHO.

(Continuación.)

DOCUMENTO N.º 7.º

Cuartel jeneral en Saraguro 4 de febrero de 1892

Excmo. señor:

La comunicación que V. E. se ha servido dirmiame con fecha 5 de actual, parece que trata de destruir cualquier esperanza que pudiera alimentarse de una conciliación capaz de combinar los intereses y el honor de dos naciones amigas, y de evitar el derramamiento de sangre entre pueblos hermanos que apenas acaban de liberarse del poder Español, y que necesitan de una larga paz, á fin de curarse de las profundas heridas que ha hecho la guerra anterior. Permítame V. E. que le hable con la franqueza propia de un Americano sin aspiraciones personales. Creo que cualquiera que vea la nota q' diriji á V. E. el 4 de oriente y la contestación q' V. E. escribió darme, se persuadirá de que no hay muy buena fe en la segunda; y éste es muy mal presajo en el principio de una negociación. ¿Cuando he dicho yo que son injustas todas las proposiciones que V. E. me ha dirijido? Por el contrario he dicho que algunas son inútiles, y he puesto por ejemplo, que se contrae á que el Perú no inter venga en los asuntos interiores de Bolivia, dando por motivos que esta nación se halla en completa libertad para constituirse como le parezca. ¿A que viene pues preguntar en qué consiste la injusticia de esta proposición, y de todas las demas, cuando no he afirmado que todas son injustas?

Dije únicamente que ella era inútil por no hacer uso de una palabra más dura, y que pudiese irritar, mas ahora que se vuelve á este punto, me permitirá V. E. que le pida, como que derecho quiere el Gobierno de Colombia mezclar á la República de Bolivia en los tratados que haga con el Perú? ¿No es Bolivia un estado independiente? Bolivia que ha renunciado en un documento ministerial y publicado el título que se le quería dar de hija primogénita de Bolívar: Bolivia que ha hecho una declaración oficial al Gobierno de Colombia, en la cual manifiesta que hará causa común con el Perú en esta guerra: Bolivia en fin, que se presenta al mundo orgulloso con la soberanía, de que antes solo gozaba una sombra vana. ¿Tendrá necesidad de la tutela de Colombia? ¿Querrá admitirla? No es atacar su independencia, mezclarla sin que lo solicite en tratados de otras naciones? ¿No es intervenir de hecho en sus negocios, estipular alguna cosa sobre ella sin su consentimiento, y caer así en una contradicción manifiesta?

Cuando he dicho á V. E. que sería inútil entrar en una larga discusión sobre los artículos propuestos, he añadido el motivo de que todos ellos estaban discutidos. Pero, tratados de nuevo en una nota, sería necesario insertar la mayor parte del volumen, que se haya impreso sobre la misión del Perú en Bogotá, y el manifiesto en que contestamos al que dió á luz el Gobierno de Colombia apoyando su declaración de guerra: documentos que V. E. debe haber visto, y de cuya fuerza parece que estudiadamente se desentiende. ¿No habría sido un trabajo impropio repetir lo que se ha dicho tantas veces, sin esperanza de que produjese el menor efecto?

Repétiré que amo, derredero y ardiente de la paz, prescindo por ahora de las personalidades que contiene la última comunicación de V. E., como indignas de tener lugar, cuando se

trata de los grandes intereses de naciones, y le propongo los artículos que constan del pliego adjunto. Quiera que esté impuesto en el Perú de las cosas, y en sus principios, no podrá dejar de conocer que el Perú trata de aprovecharse de sus ventajas, y solo propone lo que está fundado en la más estricta justicia. En el caso de V. E. está la elección. En el caso de V. E. si con sinceros sentimientos por que se concluyan nuestras diferencias de un modo pacífico y amigable.

Soy de V. E. atento servidor. José de La-mar. Excmo. señor General Antonio José de Sucre, Jefe Superior del Sur de Colombia.

DOCUMENTO N.º 8.º

REPUBLICA PERUANA.

Minuta de bases para un tratado definitivo de paz, que propone el General Presidente de la República del Perú, á fin de terminar la presente guerra.

1.º El gobierno de Colombia devolverá todos los prisioneros, que S. E. el General Bolívar transportó fuera del Perú después de la batalla de Ayacucho, en remplazo de las bajas del ejército Colombiano, que estuvo de auxiliar; y se obliga á dar una indemnización por aquellos que no puedan devolvérsele, bien por haber muerto, bien por otros otros justos.

2.º El gobierno de Colombia se comprometerá á pagar al Perú todos los gastos extraordinarios causados en la presente guerra, hasta que se firme el tratado definitivo de paz.

3.º El departamento de Guayaquil quedará en el estado en que se hallaba antes de que S. E. el General Bolívar lo agregase á Colombia; y en el tratado definitivo se arreglarán las precauciones, que deben tomarse para que se pronuncie con toda libertad, sin que pueda haber la menor sospecha de coacción, por ninguna de las dos partes contratantes.

4.º Se nombrarán comisiones por ambas partes para que liquiden las cuentas pendientes, y convengan en los términos, en que deba hacerse el pago del alcance que resulte.

5.º Igualmente se nombrarán comisiones, para que establezcan los límites de las dos Repúblicas.

6.º Los demas puntos se arreglarán en el tratado definitivo, conforme á estas bases, en cuanto tenga relación con ellas.

7.º Se admite por parte del Perú la garantía de una potencia extranjera, que se ha propuesto, eligiéndose los Estados Unidos del Norte-americanos como el alianamiento será del cargo del Gobierno de Colombia solicitar y conseguir.

8.º Estas bases serán ratificadas por los gobiernos del Perú y Colombia.

Cuartel Jeneral en Saraguro 7 de febrero de 1892.

José de La-mar.

Es copia sacada del pliego que se devolvió.

O'Leary.

DOCUMENTO N.º 9.º

Cuartel Jeneral en Paquishapa

á 8 de febrero de 1892.—197.

Al Excmo. señor Presidente de la República Peruana.

Excmo. señor:

Permítame V. E. que antes de principiar á contestarle su nota de ayer, le devuelva la minuta de bases que acompaña para una negociación. En ella se trata al Jefe del gobierno de Colombia como á un simple General; y si esto fuera inadveridamente podría pasarlo; mas ya se declaró que ningún documento con esta informalidad lo admitiríamos. Nota á la vez una contradicción, pues en la nota se habla dignamente del gobierno, y en la minuta se comete la falta de tratar á su Jefe como á un particular. Sean cuales fueren los motivos que V. E. tenga para ello, se servirá meditar que nosotros insistiendo en no mezclarnos en los asuntos interiores de nuestros vecinos, prescindimos de averiguar si V. E. tiene, ó no, las calidades, que exige la constitución peruana para presidir al Perú, y nos limitamos á tratarlo como tal, por que lo es lo que corresponde á una nación extranjera.

Viniendo la minuta en regla, entramos en la discusión de ella; y no obstante que desde ahora merecía desecharla, no lo hago para que jamás se nos acuse que rehúsmos el dar proposiciones por estravagantes, que sean por que deseamos la guerra.

He visto ya antes que el con lañado del gobierno de Colombia para tratar con V. E.; ó si se quiere, puede nombrarse una comisión de ambas partes, que ventile las cuestiones,

que arregle, si es posible, las bases de una transacción. He dicho a V. E. que no aspiramos a humillar al Perú, por que es de nuestro honor mismo que ningún pueblo de América se encuentre: queremos todo lo noble y todo lo justo. Si el gobierno peruano está animado de iguales sentimientos, y aleja la extraña pretensión de imponer preceptos a Colombia, nos hallará siempre pronta a ahorrar sangre Americana. Vencedores en todas partes y con el orgullo que nos inspiran nuestros triunfos, no tememos ni ventajosas negocias ni amenazas, y confiamos en sostener el decoro de nuestra patria, la integridad absoluta de nuestro territorio, como lo hemos hecho contra potencias y ejércitos poderosos; pero nos atremecemos de las calamidades que amenazan a los pueblos por una guerra entre dos naciones del nuevo mundo, que han combatido juntas por la independencia, y que sin haberla aun obtenido completamente, van a mancharse hasta con crímenes, que nos presentarán como sedientos insaciables de la sangre humana, y como hombres sin razon para conocer sus intereses, y discutirlos en calma.

En medio del disgusto que nos causa esta lucha, nos conserva la idea de que las desgracias que ella arrastre no son buscadas por nosotros. Defendemos nuestros hogares, nuestros derechos, nuestra independencia, contra un enemigo que nos ha invadido; y las Naciones que contemplan ofensas de este tamaño a un pueblo agitado, a quien sus agresores deben tanto beneficios, nos concederán hasta el derecho de la venganza.

Prescindo tratar de las cosas de Bolivia, por que en un convenio se arreglará lo que toque a ella, en cuanto a su soberanía e independencia. No queremos injerirnos en los negocios domésticos de aquella República, pero si usaremos del derecho de las Naciones, para que el equilibrio de sus poderes mantenga la paz.

Si es que en fin V. E. conviene que una comisión de ambas partes discuta la cuestión pacíficamente, me prestaré gustoso; por que sean cuales fueren las últimas cuestiones que yo haya recibido, (1) y los resultados de esas conferencias: habrán siquiera precedido explicaciones a una batalla. Si ellas produjeren las bases de una transacción honesta, me felicitaré mas que de una victoria; y estoy cierto que cualesquiera que sean nuestras quejas, el Libertador Presidente verá con placer el restablecimiento de la concordia entre dos pueblos que le deben su existencia. De mi parte querría presentar la paz, como la mas festiva recepción en su próxima llegada al ejército del Sur.

Concluiré indicando a V. E. que si de buena fe se busca una reconciliación, deben ahorrarse nuevas agravios en proposiciones que irriten mas los ánimos, y que los colmen de indignación, y motivos de eterna venganza. Soy de V. E. atento servidor.

Antonio José de Sucre. (Continuará.)

Crónica.

Calendario. Mañana Miércoles 25 (Rogaciones). —San Gregorio VII, papa, San Urbano, mártir, papa y Santa María Magdalena de Pazzi.

Bóticás de turno. Hacen este servicio en la presente semana las siguientes: La Botica de la Marina, situada en el Malcón; y la Botica Americana situada en la plaza de Bolívar.

Bombas de guardia. Hoy hace la guardia en su depósito la compañía "Unión" Número 3 y 2e Hacheros.

Fases de la Luna. Cuarto creciente el día 4 Luna llena el día 11 Cuarto menguante el día 19 Luna nueva el día 26

Baños del Salado. Mañana Miércoles 25 de Mayo.—Marea llena por la mañana. Marea llena por la tarde a las 4 1/2.

Nota.—Se recomienda a las bañistas las tres horas anteriores a la marea llena.

Mañana Miércoles 25 de Mayo.—Marea llena por la mañana. Marea llena por la tarde a las 4 1/2.

Nota.—Se recomienda a las bañistas las tres horas anteriores a la marea llena.

Pichincha.—Hoy es el septuagésimo aniversario de la batalla de Pichincha que aseguró la independencia de Colombia.

El 24 de Mayo de 1822, día viernes, en los lugares este combate legendario entre realistas y republicanos, a 4,600 metros de altura y a los bordes de un volcán.

Boquejemos a grandes rasgos lo que aconteció en esa fecha memorable, como un tributo de admiración y respeto hacia la memoria de nuestros libertadores y varones, aunque sea someramente, los principales sucesos ocurridos en esa batalla que fué el desideratum de la libertad de América. El General Sucre tomó el camino de Limpio-pongo por las faldas orientales del Cotapaxi y Sicalohuala y acampó en el valle de Chilló.

Los españoles se replegaron a Quito desde sus fortificaciones de Jalulunya y la Yácula y se posesionaron de la colina de Pucungas que es empinada y larga por el lado que venía Sucre.

Este capitán burló el último estorbo y se situó en Turubamba.

El 23 por la noche ascendió con sus fuerzas las escarpadas faldas del Pichincha volcán coronado de cuato picos de nieve.

Dominiando ya las altas faldas del Pichincha encima del repecho que domina el convento de San Diego, esperó tranquilo al enemigo.

Disparados las brumas de la mañana, a las ocho, el coronel español López, ascendiendo en busca de Sucre, fatigado é inutilizando las fuerzas de infantería y caballería que comandaba, y el coronel Córdova sale a encontrarle a la cabeza de dos compañías del Magdalena, la de cuaderos del Paya y el batallón Trujillo del Perú y rompense los fuegos con ruido atroz; pero consumidas las municiones de los republicanos, principian estos a retirarse tranquila y sosegadamente.

Reparada la falta, cargaa de nuevo prohibidos por cosa compañía del Yaguachi al mando del coronel Morales, y el resto de la infantería, a órdenes del General Mires, protege la vanguardia que aun está combatiendo.

Constansios de nuevo las municiones, replegan los patriotas, y si enemigo, cayendo que van en su derrota, los carga con impetu y coraje; pero veuve corras y atacan a la bayoneta, arrollando al español; mientras tres compañías del Albón se lanzan también corra tres compañías realistas del Aragón, que tratan de flanquear al ejército de Sucre.

El intrepido Córdova, que más tarde se hiciera célebre en Ayacucho, carga con denudeo a las huestes españolas y las pone en derrota.

A las doce del día se declaró la victoria en favor de los republicanos y los restos del ejército español con Almirante a la cabeza se refugiaban en el fortín del Panecillo.

Sucre siempre se regocijó y siempre generoso, intimó rendición al jefe español, por medio de su edecán O'Leary, ofreciéndole garantías.

Al siguiente día se firmaron las capitulaciones. Los resultados de esta inmortar jornada fueron los siguientes: 400 caudáveres y 190 heridos españoles, la ocupación de la ciudad y su fortín, 1100 prisioneros de tropa, 160 oficiales, 14 piezas de artillería, 1,700 fusiles y todos los demás elementos de guerra de los vencidos, y, sobre todo, la independencia recuperada a los 289 años de haberla perdido con Rumiñahui en Tio-cajas.

La pérdida de los republicanos ascendió a 200 hombres muertos y 140 heridos.

Los heroes de esa inmortar jornada fueron, entre los jefes, el Coronel Córdova, y entre los subalternos, el cuñado Abdón Calderón, quien coa cuatro heridos mortales no quiso retirarse del campo de batalla y murió como un soldado espartano abrazado de su escudo.

El Libertador honró la memoria de este hero, ordenando que a la compañía en que servía no se diese capitán y que cuando pase revista dijera la compañía "muñó gloriosamente en Pichincha, pero vive en nuestros corazones".

Tal es en resumen lo que aconteció en ese día legendario, cuyo recuerdo ha sido hoy saludado con veintin cañonazos, que han despertado en nuestro corazón el entusiasmo pátrio al hacer remembranza de una de las glorias más puras de la emancipación Americana.

Se ha izado pues, nuestro pabellón en las oficinas públicas, no por el nacimiento de una reina como se ha dicho por un diavio de la localidad, que se facta de sapiencia suma, de república y de liberal, sino por una fecha gloriosa en los anales de nuestra historia, que merecerá siempre un entusiasta recuerdo de nuestra parte.

Falsificación.—Nada hay garantido en este mundo. Ni los locos, prueba clara y evidente es que un individuo sancionado de tal, después del examen facultativo resultó no merecer tal calificativo.

Historia antigua es que los grandes criminales finjan padecer de enagenación mental, como recurso para escapar de la responsabilidad de sus actos; pero sin serlo no vemos la razón.

Pero mucha tuvo Dn. Melquiades, apreciable intertulo, aunque con alguna vergüenza, que sorprendido una vez, en flagrante delito de arrastrar a su cónyuge por toda una habitación, tirándole de los pelos, dijo al celador que lo encontró en tan agradable ocupación.

—No me juzgue usted loco. Tengo ataques de reza, mi mujer es para trastornar a cualquiera.

Y lo mismo que Dn. Melquiades, ha dicho después el pulpero de la esquina que tenía creditos en la casa y se encargó de ella a la muerte de aquel.

Hay instantes en que nadie es responsable de sus acciones.

COMPRIMIDOS VICHY o FEDIT

Dos polinos, que tranquilamente expansionaban el instinto ya que en nuestras aulas nos prohiben el creer que los cuadrúpedos tengan alma, como cualquiera persona civilizada, han sido causa suficiente para que sus propietarios pagasen cuarenta centavos por persona, mejor dicho, por cada uno.

La calle no es de los burros..... libros.

Maes'os Mayores.—Anoche fueron elegidos los siguientes:

GREMIO DE VIVANDEROS.

1º Principal. Liborio Galvez. 2º Manuel Muñoz. 3º Suplente Remigio Badaraco. 4º Juan Pablo Solis.

Inhalmaciones.—Día 23 Francisco Mascote 36 años Pulmonía Agustin Vidal 60 años del Hígado Fedil A Suarez 70 meses Fiebre Valtas Fuentes 7 días Alerfrecia José Santos 7 id Fiebre.

Ainda más, nos dicen, que también ha sido multada una muger por ocupar la vía pública.

No hay pormenores. Empresa de Aseo..... No hay necesidad de escribir este suelto.

Los lectores lo adivinan. Ni el Norte ni el Sur ni las calles de afuera ni.....

¡Hasta cuándo Catalina, abusas de nuestra paciencia!

Para que vean que sabemos latin y hemos estudiado los clásicos. Copilias.

Es la Rosario Puro, una chiquilla que vale cualquier cosa; bailando unas manechas, maravilla por lo jacadrosas.

Y es que tiene una gracia sandunguera pero suya de veras, no camelo, lo que hace que cualquiera diga: con tal rosario voy al cielo.

Teatro.—La función anunciada por la compañía Caplevita para esta noche, se compone de dos tandas a cuarenta centavos cada una en butacas y lunetas, cazuela diez centavos, palcos dos sures y entrada a ellos, veinte centavos.

El programa es el siguiente: 1º Tanda a las 9.

CERTAMEN NACIONAL. Con el mismo reparto de las funciones anteriores.

2º Tanda a las 10. POR PRIMERA VEZ La populat revista.

LA GRAN VIA. En lugar del "Eliseo Madrileño" se pondrá el 3º de las cigarrerías de la zarzuela de "Madrid a Paris".

Y los fideos de EL PLATO DEL DIA.

Terminará con el precioso Tango JUANITA LA COSTURERA cantado por Sr. Quesada y el cuerpo de coros, la Sr. Puro bailarál el tango

La Compañía Minera Pilabum, sociedad anónima limitada, con 80.000 sures de capital establecida en Guayaquil, nos ha remitido un folleto publicado en la imprenta de "La Nación" y formado por varios documentos tendientes a explicar las fines de dicha asociación mercantil y los ele-

mentos con que cuenta para su consecución. Agradecemos el obsequio.

Nordi-muda, es una desgraciada criatura a quien su desnaturalizada madre, castiga de la manera mas cruel y despiadada, tanto que la policía se ha visto en la obligación de intervenir en el asunto.

Pedimos que tan salvaje delincuencia sea castigada con severidad sumza, porque a grandes males grandes remedios.

Nadie tiene derecho sobre sus hijos, hasta el extremo de disponer de ellos como de una cosa. Nadie viene al mundo por su voluntad.

Quien delinca que pargue su culpa; no los inocentes, sobre todo, si son tan desgraciados como el que nos ocupa.

El Tiempo.—Este guapo colega de la plaza de Rocafuerte, a pesar de sus infusas de enciclopedista y de su cara fresca, porque madurga como quiñ sale a pesca de corbinas, nos regala con la novedad de que S. M. la Reina Victoria cumple hoy 73 navidades; que por este motivo probablemente se izarán los pabellones en todas las oficinas públicas y consulares (¿estas nos publicas?); que S. M. ha reinado 55 años; que es viuda hace 31; que ha tenido nueve hijos, cuatro hombres y cinco mujeres; y que, por fin, se la distingue con el título de Reina del Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda y Emperatriz de la India.

(Entre paréntesis ¿cuántas enaguas ha tenido S. M.?)

Bravo, colega, está usted mejor informado de los asuntos personales de la Reina Victoria que de las glorias de la patria.

Como, probablemente se han izado los pabellones en las oficinas públicas y consulares, por ese motivo.

Y la victoria de Pichincha de la capitulación de Aymerich, la liberación del Ecuador cuándo se conmemoran? Mire, colega, está usted infratrigado: las vigiliat de todo un año le tienen pensando únicamente en los cumpleaños suyos y los de las testas coronadas del viejo mundo.

Ya se ve, entre reyes, como dijo el otro, esos minuciosos detalles son de alta conveniencia. Doña Victoria, emperatriz y reina de tanta gente, usted, rey de..... la opinión (.....?)

¡Ya ya si se entienden! Sucre y sus héroicos tenientes no valen un pepino al lado de tamaña alteza.

Por si también lo ignore, sepa "El Tiempo" que la modesta salva con que nuestros artilleros saludaron la aurora de hoy día no fué por S. M. B sino por el glorioso aniversario de la patria ecuatoriana.

Ya lo ve colega? No por mucho madurar amanece más temprano..... X. y X.

Pésame.—El último vapor de Panamá ha traído al Sr. Augusto Rasch, acreditado y estimabilísimo comerciante alemán de esta plaza, la infausa nueva del fallecimiento de su señora madre.

Amigo, como el que más, el jefe de esta sección del apreciable caballero Sr. Rasch, en las actuales circunstancias no encuentra palabras adecuadas para hacerle conocer la expresión de su sentimiento por tan irreparable pérdida, sentimiento del que comparto todas las personas, que son muchas, que estiman a dicho compañero en todo lo que merece.

Creo el Sr. Rasch, que, si bien su dolor es, como debe ser, inmenso é incomparable, tiene amigos verdaderos, que le acompañan en su natural sentimiento.

Ha resultado infundado el rumor que circuló en Quito a cerca de la extinción del Convento de la Merced, según se desprende de un alcance a "El Telegrama" de Quito num. 747 que tenemos a la vista, en el que se asegura que ni el Sr. Amobispo ni el Gobierno han pensado en tal cosa, por lo que no es posible que se despaiera de parte de sus bienes a una Comunidad importantísima por sus virtudes y los grandes servicios que ha prestado a la República.

Viva el pito Imposible es dejar contento a todo el mundo. Lo que le parece al uno magnífico, es destotable para otro.

Estas reflexiones cuasi filosóficas nos las sugiere la discordancia de opiniones con que se ha recibido la innovación campañileza hecha en los carros del tranvía. Quien la encuentra surra y superabundantemente buena: con ella no tendríamos mas sinistros que lamentar; quien fastidiosa é inútil pues siendo tanto y tan cercanos los carros, nos acostumbraenros al campañilezo continuo, como con algo fastidioso, pero inevitable. Con este mo-

tivo la divina Magestad ha ido de boca en boca, siendo objeto de comparaciones odiosas, aunque verdaderas.

Y esto nos ha sugerido una idea, ya que efectivamente es incompatible la existencia de los dos parecidos campañilezos, y esta es la de pedir la supresión de dicha música desagradable é irreverente en la ceremonia religiosa, de manera que quede sloo como nuncio de tranvía ó panaderos ultramarinos.

Primero tuvieron los vagoneros unas trompas que hacían recordar las que se usan en la sierra para prevenir la llegada de ganado cornudo, después el pito y ahora las sacristanizas campañilezas, que la verdad sea dicha, son encantocorantes. Nosotros preferimos el pito, sio mejor opinión, porque con el se puede producir más o menos ruido según la necesidad del momento, lo que no puede hacerse con la motona é incansable campañileza, que mas que otra cosa hace adormecer a las infelices mulas.

Lo dicho, estamos por el pito. Han sido degolladas para el consumo de la Población 49 reses.

La Comisaria Municipal ha ordenado que las Balzaas que estan al Norte y Sur de la Ciudad se sienten las primeras junto a la Planchada y las segundas junto al Conchero.

Igualmente ha ordenado que los pescadores se sienten en el muro de Cangrejeros.

A última hora y en prensa ya nuestro diario nos hemos informado con pesar que el joven Victor Manuel Treviño, estudiante de jurisprudencia, acaba de suicidarse, dándose un balazo en el corazón. Mañana daremos por menores.

Teatro Olmedo.

EMPRESA PALOU. Tengo la honra de participar a este ilustrado público que en la Peluquería "Juventud del Guayas" queda abierto desde la fecha, un abono de 15 funciones para la gran compañía de zarzuela empresa Palou, la cual empreza sus trabajos en los primeros días del entrante mes de Junio.

Condiciones del abono por 15 funciones: Palcos primeros \$ 110 segundos " 95 Butaca con entrada " 20 Luneta con entrada " 16

PRECIOS POR FUNCIONES. Palco de 1º sin entrada " 8 " 2º id id " 7 Butaca con entrada \$ 1.50 Luneta id id " 1.20

Entrada general " 50 Asientos de galería " 40 Galería (cazuela) " 20

Las personas que desean abonarse pueden ocurrir directamente al señor Guillamet el cual está competentemente autorizado por la Empresa.

El Representante. Carlos Antonietti.

NOTA.—En ningún caso se darán más de cuatro funciones de abono por semana.

Remitidos.

ADUANA. CONTESTACIÓN AL "COMERCIANTE" DEL "DIARIO DE AVISOS" Y "EL TIEMPO."

El número de grandes cajones en forma de baulos con forros de lana con cigarrillos Parlagas conducidos por vapor "Imperial" que anoló en este puerto el día 5 de Abril, fueron ciento un bultos.

Los bultos no se pesan en Aduana; uno a uno cuando es una serie y son pedidos a la vez muchos, se pesan juntos y el número total de kilos, de los 101 bultos pesaron cuatro mil seiscientos ochenta y cinco kilos. Los bultos de cigarrillos manifestados al por mayor fueron los expresados 101, todos en conformidad al Sobordo y facturas Consulares.

Los derechos liquidados y pagados son los siguientes: Por vapor 46.85 ks. a S/.3—9370 20% de recargo.....1874 Pido.....10.10 S/1.1254.10

Queda satisfecha la pregunta que hace el anonimista "Comerciante"; advirtiendo que en lo sucesivo el Administrador no perderá el tiempo en registrar diferentes documentos para dar los datos que se quiera pedir, ni tampoco tiene fondos para pagar la contestación de impresiones como la presente. El que desee saber lo que pasa en Aduana, tiene la libertad de presentarse al Administrador en las horas de despacho que será atendido en su petición.

El Administrador, J. T. NOBOA.

**CERVEZA Y HIELO NACIONAL.**

**PRECIOS DE LA CERVEZA EXPORTACION**  
(Con devolución de las botellas.)

**Al por mayor para los Comerciantes.**

La Guayaquilena, Blanca la docena	S. 3.—
" Baierisch Bier, Rubia "	" 3.—
" Culmbacher Bier, Negra "	" 4.—

**Por medias botellas.**

1 Dna. medias botellas cerveza Blanca	S. 2.—
1 " " " Rubia	" 2.—
1 " " " Negra	" 2.50

**Al por menor.**

1 Dna. botellas enteras, Blanca o Rubia	S. 3.60
1 " " " Negra	" 4.80
1 Botella entera Blanca o Rubia	" 40
1 " " " Negra	" 50
1 Media botella Blanca o Rubia	" 20
1 " " " Negra	" 25

La Cerveza se despacha helada y sin helar y el empaque se cobra por separado.

**Precios del Hielo.**

El quintal	S. 6.—
50 libras	" 3.—
25 id.	" 1.50
12 1/2 id.	" .80
Libra	" .10

Guayaquil, Mayo 28 de 1891.

**FOTOGRAFIA AMERICANA, Junto al Teatro.**

Este acreditado establecimiento que durante algunos dias ha permanecido cerrado con motivo de estar haciendo en el importantes reparaciones queda abierto desde esta fecha a la disposición del público de esta ciudad.

Deseosos sus propietarios de ofrecer trabajos dignos de sus favorecedores, no han omitido medio alguno para adquirir las aparatos de sistema más moderno así como tambien materiales de primera clase conzando además en la ciudad de New York, a un hábil artista que cuenta largos años de práctica y que ha trabajado durante mucho tiempo en la gran galería de Reily & C.º avénuo New York.

**TRABAJOS ESPLÉNDIDOS, Precios al alcance de todos. FOTOGRAFÍAS DESDE N. 20 HASTA N. 4 DOCENA**

**Gran Hotel.**

**Plaza de "Bolivar." A LOS VIAGEROS**

Cuartos amueblados.—salones especiales para familias.—Gran salon para



Banquetes dentro i fuera del establecimiento.

servicio esmerado. cocina de primera clase VINOS Y LICORIS ESPECIALES baño, Teléfono, servicio interior excelente Guayaquil, Diciembre 12 de 1889.

Antonio Maya y Ca

**Amargo Eupéptico.**  
DE G. ALAMIRO PLAZA.

Este excelente y acreditadísimo Tónico reconstituyente, digestivo y anti palúdico, analizado en la Facultad y en el Laboratorio Químico Municipal de Lima, aprobado y autorizado su uso por un gran número de profesores en medicina, de diversas Facultades de América y de Europa, se encuentra de venta por mayor y menor en la casa que habito, calle de Villamil número 31 alto, así como igualmente al por menor en:

Cantina del Teatro número 107.  
Botica Ecuatoriana, calle del Malecón número 141 y 142.  
Salón Americano, calles de Luque y Teatro números 41 y 96.  
Peluffo y, C.º calles de Luque y Teatro número 36 y 75.

Pablo Valle, junto a la escalera de la casa Municipal número 6, portada del Malecón, y en el salón "Tres Mosqueteros" calles del Teatro y Aguirre, número 134 y 38, cantina de los Baños del Salado, Salón de la Bolsa, calle de Illingworth, número 23, Salón del Guayas, calle Nueve de Octubre, número 35, Pedro Tallet, calles Nueve de Octubre, número 26 y Pichincha número 48 y Juan Ré, calles de Olmedo, número 65 y Teatro, número 28. Guayaquil, Abril 4 de 1892.

**SALON DEL GUAYAS.**

Calle "9 de Octubre," N.º 35

El nuevo propietario de esta conocido centro de reunión, pone en conocimiento de sus numerosos amigos y del público en general, que consultando el poder proporcionar las mayores comodidades, ha surtido nueva y ofuscamente el establecimiento y garantiza el servicio más esmerado.

Lunch a toda hora  
Frescos de toda clase.  
Surtido completo de licorés.

Guayaquil, 27 de Abril de 1892.

ED. MARÍA SAENZ.

**SORDOS.**

Una persona que se ha cerrado de la sordera y ruido de oídos, que ha padecido durante 23 años, usande un remedio sencillísimo, envía su descripción gratis a quien lo desee; dirigirse al Sr. Nicholson, Santiago del

**PILDORAS DE BLANCARD**  
con el Yoduro de Hierro Iodurado

NEW-YORK PARIS

Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Píldoras contienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el verme escrofuloso (tumores, abscesos y Anemias, etc.), asociaciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginos; en la Clorosis (síndrome palúdico), Anemias (Clorosis blanca); la Amenorrea (menstruaciones ausentes), la Tisis, la Mielia constitucional, etc. Las Píldoras a los prácticos un agente terapéutico de los más eficaces para estimular el organismo y modificar las constituciones débiles, débiles o debilitadas.

N. B. — El yoduro de hierro impuro o alterado en un medicamento inútil e irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, exhibe nuestro sello de calidad, nuestra cruz y el sello de la Unión de Farmacéuticos de Francia.

En el comercio de París, con Bonaparte, 40 se descomponen de las FALSIFICACIONES.

Las verdaderas Píldoras de Blancard con Sello natural de la Estación de los Baños de Vichy.

**VICHY**

ESTACION DE LOS BAÑOS

Baños, Duchas, Casino, Teatro. Dispensario de Farmacia y en las principales Farmacias y Droguerías.

**LOS TRES MOSQUETEROS**

Habiéndose hecho mejoras de gran importancia en este establecimiento de primera clase, se ofrece al público un gran surtido de licores de las mejores fábricas

**Helados de leche y de frutas.**

**Refrescos de distintas clases.**

**Pastas y bizcochuelos delicados.**

**Bebidas y frutas heladas Cerveza nacional y extranjera.**

**HIELO.**

**Cocktails y bitters.**

Las señoras encontrarán un lujoso Salón, donde concurrir á tomar sus refrescos con servidumbre especial para ser atendidas con regularidad.

También se ha preparado expresamente un **Jardín** donde, á la vez que se aspire el suave y grato perfume de las flores, se contemple y se goze de la Luna; se pueda saborear un rico IMPERIAL ó un cognac fino.

El salón de billares está arreglado convenientemente.

El nuevo propietario ofrece todas las ventajas y atenciones en el servicio de su establecimiento.

Guayaquil, Agosto de 1891

**SIMON VIOLET AINE Y C.º** Succesores de **VIOLET FRÈRES**  
TRUIR (Pyrénées Orientales) FRANCIA

Casa única para el **BYRRH** Casa Única de Millaga

El BYRRH es una bebida cuyas virtudes físicas no se necesitan indicar.

Hecho con vinos añejos de España especialmente generosos, puesto al contacto de sustancias amargas inteligentemente escogidas, contiene todos los principios de estas sin tener sobre el estómago la acción nociva del alcohol que hace la base de la mayor parte de las espumosas ofrecidas al público.

Es a la vez gustoso y aborrecible irremediable al punto de vista higiénico.

El BYRRH puede tomarse, á todas horas y en el estado de un pequeño vaso de Burdeos como (licor); mezclado con agua en vaso grande, como bebida de refresco.

EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS 1889  
MEDALLA DE ORO (la más grande y recompensa más alta).  
Se vende en Guayaquil en casa de J. PATON y en las principales casas.

**VINO DE BUGEAUD**

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA

El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por la mas celebrada y científica de Francia en la ANEMIA, la CLOROSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTOMAGO, las COLICAS, las GASTROALGÍAS.

Se halla en las Principales Farmacias.